

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la comedia musical ciclo 2017 denominada "a los que No Hicieron" del Colegio Provincial Los Andes, a realizarse el 10, 11 y 12 de noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

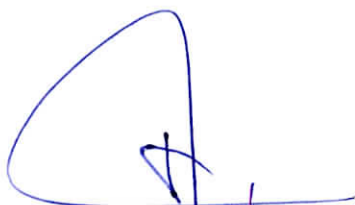
Artículo 2º.- Felicitar a los jóvenes y talleristas por su dedicación y esfuerzo para la puesta en escena de un espectáculo de tal magnitud.

Artículo 3º.- Reconocer la loable labor del equipo directivo y docentes de la Institución, orientada al desarrollo de proyectos institucionales inclusivos con calidad educativa.

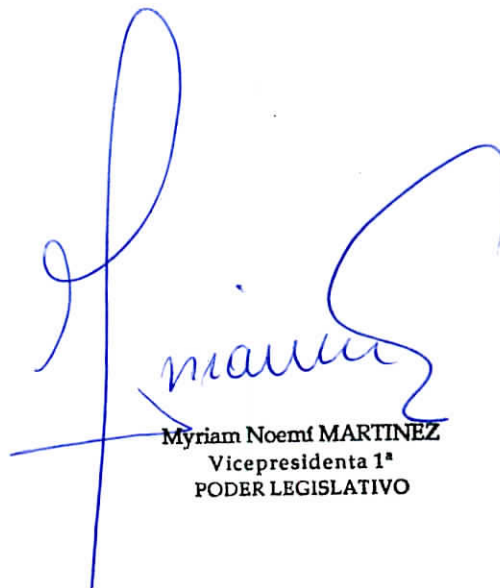
Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN N° 300 /17.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO